



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, n.º 1
C.P.: 35260 - Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfn.: 928 78 99 80 - Fax: 928 78 36 63
Tlf. Móvil: 630 305 251 - www.aguimes.es
C.I.F. P - 3500200 E - N.º Rgto. 01350022

CONVOCATORIA PLENO

Por la presente convoco a Ud. a la sesión **ORDINARIA** que celebrará el Ayuntamiento Pleno, el próximo día **27 de NOVIEMBRE de 2017**, a las **20:00 HORAS**, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día que a continuación se relacionan. Espero su exacta y puntual asistencia. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria, previéndole que a partir de esta fecha, tendrá a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el orden del día, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

De no reunirse número suficiente de los miembros de la Corporación, según lo establecido, la sesión se celebrará en 2ª convocatoria, dos días después, a la misma hora (art. 90 ROF).

Se servirá acusar recibo en debida forma de la presente convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión anterior.-
- 2.- Ejecución presupuestaria tercer trimestre 2017.-
- 3.- Desafectación del Colegio de La Banda.-
- 4.- Desafectación del Colegio La Goleta.-
- 5.- Modificación anexo convenio de colaboración sobre viviendas.-
- 6.- Moción Grupo Mixto (PSOE) plan de vivienda estatal de un programa de prevención y atención al sinhogarismo.-
- 7.- Moción Roque Aguayro día internacional para la erradicación de la violencia machista.-
- 8.- Dación de cuenta Decretos de la Alcaldía, actas de la Junta de Gobierno Local y actas de la Junta General de la Mancomunidad.-
- 9.- Asuntos de la Presidencia.-
- 10.- Ruegos y preguntas.-

Villa de Agüimes, a 22 de noviembre de 2017.

EL ALCALDE

Fdo. Óscar Hernández Suárez

Ante mi
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Antonio López Patiño

